

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SOCIOS DE LA CIA JOBSAMAR S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la ley, presento para su conocimiento el informe de mi gestión como comisario principal de esta empresa del periodo fiscal 2003

Se ha efectuado la revisión del Balance General de la Cía JOBSAMAR S.A. al 31 de Diciembre del 2005

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, los cuales son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surge de los registros de la Cía.

Además ha existido el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo constancia de este informe que me corresponde sobre el ejercicio económico y contable de la Cía.

Atentamente,


COMISARIO
Guayaquil, 27 de Agosto de 2007

